

INTERBANK COBRO SIMPLE

Nuevo servicio de recaudación PJ



Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)		
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo
1. Servicio de Recaudación ⁽¹⁾						
1.1 Comisión por pago en Interbank Agente ⁽²⁾			S/1.50			US\$ 0.45
1.2 Comisión por pago en canales Electrónicos ⁽³⁾			S/2.00			US\$ 0.60
2. Impuesto a las transacciones financieras (ITF)	0.005%			0.005%		

Notas:

(1) Al efectuar el abono en la cuenta de la institución por la recaudación del día, el usuario deberá pagar la comisión correspondiente al canal que utilice para realizar el pago.

(2) El pago máximo en agente es S/1,000.00.

(3) Canales electrónicos incluye Banca por Internet y APP Interbank.

“La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017”

Información actualizada a Junio de 2024